DS - 235 - 201

FONDOEMPLEO

Av. República de Panamá N° 3030, Piso 12
SAN ISIDRO - L I M A
www.fondoempleo.com.pe

CARTA N° 042 / GEPP-FE-2019

Lima, 07 de marzo del 2019

Señor
ROBERTO MORALES DE LA CRUZ
Representante del Proyecto
SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIO A LA EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A. (UNIDAD MINERA YAULIYACU).
Presente.-

Asunto: Informe de Cierre del Proyecto L-05-07

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarle y alcanzar a su Despacho el Informe de Cierre del proyecto L-05-07 "Capacitación Laboral- Minería SUTMEESEMQSA-Lima", ejecutado por su institución durante el periodo comprendido entre el 12.02.2018 al 11.02.2019.

Cabe señalar que el presente informe, se ha elaborado en base a la información técnica y presupuestal contenida en el Informe Final del Proyecto, así como el informe de supervisión del 2° Entregable elaborado por el Eco. Jorge A. Cuellar Huayta, Gestor del Proyecto para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Carlos Humberto Salazar Garcia
Gerente de Ejecución de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO

CSG/jch.

INFORME CIERRE

FONDOEMPLEO

PROYECTO:

"CAPACITACIÓN LABORAL – MINERÍA – SUTMEESEMQSA – LIMA : L-05-07"

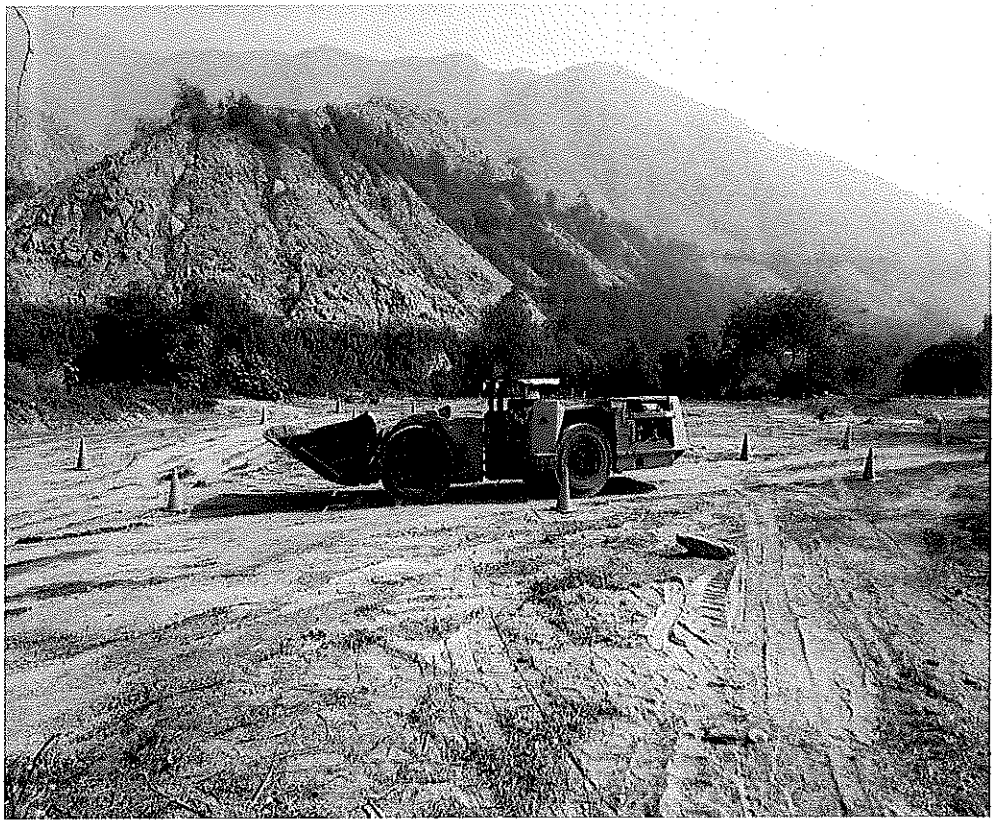

Ejecución de Programas y Proyectos
Visto
J. Cuellar
Analista de Proyectos
FONDOEMPLEO

Gestor del Proyecto: Jorge A. Cuellar Huayta

Marzo del 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

a. Datos generales

Región del proyecto	Lima
Provincia	Huarochirí
Distrito	Chicla
Institución ejecutora	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIOS A LA EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A (UNIDAD OPERATIVA YAULYYACU)
Institución colaboradora	CETEMIN-Lima.
Propósito (objetivo central)	100 trabajadores del SUTMMESEMQ capacitados tienen mayores oportunidades laborales en el mercado laboral formal en Casapalca, Huarochirí Lima.
Población objetivo	120 trabajadores beneficiarios seleccionados entre agremiados y no agremiados para iniciar las capacitaciones por entidades de capacitación.
Nombre del jefe del proyecto	Mario Javier Parra Montero
Nombre del Gestor del Proyecto	Jorge A. Cuellar Huayta
Fecha de inicio del proyecto	12-02-2018
Fecha de término del proyecto	11-02-2019
Duración del proyecto (meses)	12 meses
Número de entregables totales del proyecto	2 ENTREGABLES
Fecha de presentación del informe final	06 de marzo del 2019

a.1 Antecedentes

Mediante convenio, firmado el día 26 de enero del 2017, entre el Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de las Empresas Especializadas que prestan servicios a la Empresa Minera Los Quenuales S.A (Unidad Operativa Yauliyacu) y FONDOEMPLEO, y se dan los mecanismos, procedimientos técnicos, operativos, de seguimiento y evaluación para la ejecución del proyecto denominado "Capacitación Laboral – Minería – SUTMEESEMQSA – LIMA" el cual tuvo como fecha de inicio el 12 de febrero del 2018 y de termino el 11 de febrero del 2019.

El proyecto se ubica en el centro poblado de Casapalca, distrito Chicla, Provincia Huarochiri, Región Lima. El distrito de Chicla, es uno de los 32 distritos de Huarochiri, se encuentra a 3,793 msnm, con una superficie de 244,1 km2, un lugar con variados atractivos, está ubicado en la provincia de Huarochirí, en la zona central del Perú, en el departamento de Lima. Su población con más de 4 mil habitantes se ha establecido, la mayoría, por razones de trabajo. Se caracteriza por ser un conglomerado tipo cosmopolita, ya que sus habitantes provienen de diferentes lugares del país, siendo la mayoría de la región de Huancavelica, Cerro de Pasco y Puno.

La meta de capacitados de 107 beneficiarios, los que recibieron 04 cursos de capacitación y son los siguientes: **1)** Soldadura de Mantenimiento **2)** Explotación de Minas **3)** Operador de Maquinaria Pesada Jumbo Electrohidráulico **4)** Operador de Maquinaria Pesada SCOPTRAMS.

Soldadura de Mantenimiento. - El objetivo del curso se enmarca en la capacitación para organizar y ejecutar tareas y operaciones típicas de la ocupación. Usar la soldadura oxiacetilénica para la preparación de materiales para soldadura. Realizar trabajos de reparación y fabricación de estructuras metálicas en industria con soldadura al arco eléctrico proceso SMAW, realizar uniones de soldadura en elementos como hierro fundido y aceros inoxidables.

Explotación de Minas. - Evaluar la seguridad en las tareas realizadas por los trabajadores mineros para un estricto cumplimiento a las normas de seguridad y salud ocupacional aprobada por el DS 024-EM-2016. Realizar las actividades geomecánicas, para identificar la calidad del macizo rocoso, en concordancia con los estándares de sostenimiento del titular minero y la normatividad vigente. Supervisar los procesos unitarios del proceso del ciclo de minado (ventilación, limpieza de material, sostenimiento, perforación y voladura) en minería subterránea y superficial, en concordancia con las normas del titular minero y la normatividad vigente. Controlar la utilización de los recursos establecidos en la estructura de costos, planeamiento y presupuestos en una operación minera, de acuerdo con los estándares del titular minero y la normatividad vigente.

Operador de Maquinaria Pesada JUMBO ELECTROHIDRÁULICO. - Practicar las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional para minimizar los incidentes y accidentes. Realizar las inspecciones y pruebas antes de la operación de equipos. Operar maquinaria pesada (JUMBO Electrohidráulico y SCOPTRAM), respetando los procedimientos y estándares de operación establecidos por el fabricante. Mantener el equipo operativo permanentemente y calcular el ciclo de trabajo de los equipos.

Operador de Maquinaria Pesada SCOOPTRAM. – Practicar las normas y procedimientos de seguridad y salud ocupacional para minimizar los incidentes y accidentes. Realizar las inspecciones y pruebas antes de la operación de equipos. Operar maquinaria pesada (Cargador Frontal SCOOPTRAM), respetando los procedimientos y estándares de operación establecidos por el fabricante y mantener el equipo operativo permanente.

b. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de financiamiento	Presupuesto total S/.
FONDOEMPLEO	775,632.08
Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de las Empresas Especializadas que prestan servicios a la Empresa Minera Los Quenuales S.A (Unidad Operativa Yauliyacu).	26,000.00
Beneficiarios	22,000.00
Presupuesto total	**823,632.08**

2. SÍNTESIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

a. Resumen de resultados técnicos del proyecto

	Categoría	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Ejecución Técnica	Propósito	93%
	Componentes	93%
	Productos	88%

	Actividades	81%

b. Resumen de ejecución presupuestal del proyecto

	Fuente de financiamiento	% de ejecución respecto al presupuesto aprobado
Ejecución presupuestal	FONDOEMPLEO (Sin LB, EF y ADM)	91%
	Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de las Empresas Especializadas que prestan servicios a la Empresa Minera Los Quenuales S.A (Unidad Operativa Yauliyacu).	92%
	Beneficiarios	75%
	TOTAL	91%

c. Resultados del proyecto respecto al mandato de FONDOEMPLEO

Indicador de Propósito	Meta del proyecto	Meta alcanzada	% de logro
Número de capacitados	107	99	93%

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

a. Análisis del fin del proyecto

Al término del proyecto el SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIOS A LA EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A (UNIDAD OPERATIVA YAULIYACU). ha logrado contribuir a la mejora de la empleabilidad de trabajadores beneficiarios ubicados en la región Huancavelica, ya que ha generado el desarrollo de capacidades de 99 personas al haber culminado satisfactoriamente los cursos programados y los beneficiarios haber recibido los certificados de CETEMIN, los beneficiarios están en condiciones de mejorar en los niveles jerárquicos de la Mina u optar por la búsqueda de mejores oportunidades laborales en otras empresas mineras y en instituciones públicas y privadas.

b. Resultados de los indicadores de propósito

N°	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
Propósito: Trabajadores del SUTMMESEMQ capacitados tienen mayores oportunidades laborales en el mercado laboral formal de Casapalca, Huarochirí y Lima.						
1.1	107 trabajadores que desarrollan competencias en el trabajo tienen mayores oportunidades laborales y empleabilidad. Se mantienen en su empleo formal y mejoran su condición de empleo al finalizar el proyecto.	Persona	107	99	93%	El número de trabajadores certificados a nivel de los cuatro cursos fue menor en 8 a lo planificado, en términos relativos es el 93%. Se debe fundamentalmente a la metodología utilizada en el proceso

						de focalización, registro y selección de los beneficiarios.
Total			107	99	93%	

c. Resultados de los indicadores de los componentes

Nº	Indicadores de componente	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
I	**Componente**: Trabajadores del SUTMMESEMQ, desarrollan sus competencias para mejorar la capacidad productiva y su empleabilidad					
1.1	107 trabajadores desarrollan competencias laborales, al finalizar el proyecto.	Persona	107	99	93%	Los beneficiarios seleccionados accedieron a los 04 cursos, los que se desarrollaron en las instalaciones de CETEMIN en Chosica. Los beneficiarios se trasladaron del centro minero a Chosica donde recibieron las clases teóricas y prácticas.
Total			107	99	93%	

d. Resultados de los indicadores de productos

Nº	Indicador de producto	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario
I	Componente: Trabajadores del SUTMMESEMQ, desarrollan sus competencias para mejorar la capacidad productiva y su empleabilidad.					
1.1	Producto 1: Trabajadores del SUTMMESEMQ seleccionados.					
1.1.1	160 trabajadores registrados para ser beneficiarios de la capacitación técnica, al tercer mes.	Persona	160	114	71%	La difusión y promoción del proyecto fue realizada fuera de plazo programado, debido a ello solo se pudo registrar a 114 beneficiarios lo que representa el 71%. Se realizó dentro del centro minero, el campamento y el distrito de los Quenuales.
	120 trabajadores seleccionados como beneficiarios para ser beneficiarios de la capacitación técnica, al cuarto mes.	Persona	120	107	89%	107 beneficiarios de 120 fueron seleccionados para iniciar las capacitaciones técnicas de cuatro cursos.

1.2	Producto 2: Trabajadores del SUTMMESEMQ, desarrollan y fortalecen competencias laborales al culminar la capacitación y haber obtenido un certificado					
1.2.1	107 trabajadores inician la capacitación en Soldadura de mantenimiento (30), Explotación de minas (35); Operador de maquinaria Pesada Jumbo electrohidráulico (21), Operador de maquinaria pesada Scooptram (21) al 4to mes de iniciado el proyecto.	Persona	107	107	100%	Los beneficiarios asistieron a los cursos de capacitación técnica, que fueron dictados por CETEMIN desarrollados en sus instalaciones en 03 guardias por cada uno de los cursos. Los cursos se desarrollaron los días domingo y lunes de cada fin de semana, desde el 23 de setiembre 2018 hasta el 27 de enero del 2019. Los cursos cuentan con la duración de 92 horas hasta 128 horas incluyendo los talleres vivenciales (competencias blandas). Los beneficiarios recibieron clases teóricas y prácticas en una proporción de 70% prácticas y 30% teóricas.
	107 trabajadores adquieren competencias técnicas al aprobar los cursos de Soldadura de mantenimiento (30), Operador de maquinaria Pesada Jumbo electrohidráulico (21), Operador de maquinaria pesada Scooptram (21) Explotación de minas (35) al 11avo. mes de desarrollo del proyecto.	Persona	107	99	93%	El 93% de beneficiarios o sea 99 trabajadores de un total de 107, logran culminar los cursos programado, 08 beneficiarios desertaron por motivos personales. 99 certificados fueron entregados a los beneficiarios que terminaron y aprobaron los cursos en las instalaciones de CETEMIN.
Total					88%	

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Fuente de financiamiento	Presupuesto según convenio	Total, según presupuesto	Presupuesto		% de ejecución	Comentario
			Programado	Ejecutado		

	S/.	vigente S/.	S/.	S/.		
FONDOEMPLEO (Sin LB, EF y ADM)	697,417.08	697,417.08	697,417.08	635,071.91	91%	Los aportes de contrapartida del Sindicato de la empresa minera los Quenuales, fue menor al programado. Referente al aporte de los beneficiarios llegó al 75% se debe a que CETEMIN financio la alimentación y alojamiento de los trabajadores programados para recibir los cursos.
SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DE LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS QUE PRESTAN SERVICIOS A LA EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A (UNIDAD OPERATIVA YAULYYACU)	26,000.00	26,000.00	26,000.00	24,000.00	92%	
BENEFICIARIOS	22,000.00	22,000.00	22,000.00	16,461.00	75%	
TOTAL	745,417.08	745,417.08	745,417.08	675,532.91	91%	

Concepto	S/.
A. Total a transferir	697,417.08
B. Desembolsos	635,071.91
C. Monto Ejecutado	635,071.91
Descuentos y/o Penalidades	0.00
E. Gastos Observados	0.00
Saldo (B-C-D-E)	**62,345.17**

4.1 DEVOLUCIÓN DE FONDOS Y CIERRE DE CUENTA BANCARIA DEL PROYECTO

El proyecto ha sido ejecutado bajo la modalidad de ejecución con apoyo de FONDOEMPLEO, en este sentido los fondos del SINDICATO DE TRABAJADORES DE MINA CAUDALOSA CHICA fueron gestionados por FONDOEMPLEO al finalizar el proyecto se mantiene un saldo a favor de FONDOEMPLEO por S/. 62,345.17 soles.

5. CONCLUSIONES Y CALIFICACION DEL PROYECTO

5.1 CALIFICACIONES DE SUPERVISIONES ANTERIORES

N°	NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	N° DE ENTREGABLE	PERIODO	CALIFICACIÓN
1	Jorge Cuellar	Gestor	1	Feb-18 a Ago-18	Aprobado

N°	NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	N° DE ENTREGABLE	PERIODO	CALIFICACIÓN
2	Jorge Cuellar	Gestor	2	Set-18 a Feb-19	Aprobado

I. CONCLUSIÓN GENERAL DEL PROYECTO

- El proyecto logró el cumplimiento del 93% a nivel de propósito, un 88% en cuanto a los productos establecidos y 81% a nivel de ejecución de las actividades programadas respecto de la meta total. Cabe destacar que no se alcanzó a superar el producto de personas capacitadas, esto se debe a la deserción de 08 beneficiarios por motivos personales. Es necesario mencionar que los dirigentes del sindicato y beneficiarios del proyecto mostraron su descontento por que CETEMIN no contó con los equipos necesarios para realizar las prácticas de los beneficiarios de los cursos de Operación de JUMBO y Operación de SCOOPTRAM.

% Avance acumulado en relación con la meta total del Proyecto		%Ejecución presupuestal acumulado en relación con la meta total del Proyecto	
Actividades %	Productos %	FONDOEMPLEO %	Contrapartida %
81%	88%	91%	84%

- Respecto a la ejecución del presupuesto el aporte de FONDOEMPLEO alcanzó a S/. 635,071.91 soles que representa el 91% y la contrapartida del Sindicato llego a S/. 24,000.00 soles que representa el 92% y de los beneficiarios a S/.16,461.00 soles y representa el 75%. Respecto al aporte de FONDOEMPLEO la menor ejecución del gasto se realizó porque las entidades de capacitación redujeron los costos de oferta de sus cursos de capacitación desarrollados por CETEMIN-Chosica.

- Por lo señalado FONDOEMPLEO aprueba el cierre del Proyecto "CAPACITACION LABORAL-MINERÍA-SUTMMEESEMQSA-LIMA".

II. LECCIONES APRENDIDAS

- Para los siguientes procesos de capacitación técnica que financie FONDOEMPLEO, previo a la firma de los contratos con las instituciones educativas, se realice una verificación técnica de la operatividad de los equipos que se utilizarán, en especial en aquellos cursos de operación de maquinaria pesada. Esta medida permitirá garantizar la idoneidad de los equipos e infraestructura que las instituciones capacitadoras proponen utilizar en las capacitaciones técnicas. En tal sentido, se sugiere incluir en las actividades del proyecto previas a la firma de los contratos la verificación in situ de los equipos e infraestructura.

- En los procesos de capacitación técnica que financie FONDOEMPLEO, se incluya entre los requisitos la presentación de los contratos de los profesionales que tendrán a su cargo las capacitaciones técnicas, con la finalidad de garantizar la permanencia de los profesionales en el transcurso de las capacitaciones técnicas.

- En las capacitaciones técnicas que financie FONDOEMPLEO, se incluya partidas para los gastos de gestión de los representantes de las instituciones ejecutoras (SINDICATOS), con la finalidad de facilitar y viabilizar su participación en el seguimiento de las actividades de capacitación y reuniones con las entidades de capacitación y FONDOEMPLEO.

- Con el fin de evitar la deserción de los beneficiaros del proyecto los Coordinadores del Proyecto juntamente con los Dirigentes del Sindicato y la supervisión de FONDOEMPLEO deberán realizar oportunamente trabajos de concientización y motivación a los potenciales beneficiarios del proyecto respecto a las ventajas económicas y la mejora de la calidad de vida del beneficiario y su familia y las perspectivas futuras de los trabajadores de culminar los cursos satisfactoriamente.

III. APROXIMACION HACIA LA SOSTENIBILIDAD

• En relación con las perspectivas de los 99 beneficiarios del proyecto, que culminaron satisfactoriamente las capacitaciones, se espera que las competencias técnicas adquiridas y la certificación obtenida por parte de CETEMIN, les permita en primer lugar consolidarse como trabajadores de la empresa minera los Quenuales, y como consecuencia puedan acceder a incrementos sostenidos de sus ingresos salariales en los siguientes años. Considerando que son trabajadores que recién en el año 2018 se han incorporado al Sindicato minero de Quenuales, la principal variable para lograr incrementos salariales y bonificaciones de productividad en el corto plazo va a depender de su desempeño en el trabajo.

• En relación con la sostenibilidad del proyecto, las competencias adquiridas por los 99 beneficiarios durante los casi 4 meses de duró las capacitaciones, son permanentes y les permitirá mantenerse en el mercado laboral del sector minero en los siguientes años, en especial en el segmento más joven que en su mayoría alcanzaron un mayor nivel educativo que los adultos según los resultados de la línea de base. Este grupo poblacional, tienen una actitud más práctica en sus intereses y objetivos laborales. A diferencia del segmento poblaciones de mayor edad, los jóvenes no demuestran interés en los temas gremiales y políticos.

- Los módulos complementarios y de habilidades blandas en cada uno de los cursos dictados por CETEMIN tuvo un impacto positivo en los beneficiarios del proyecto fundamentalmente en los exámenes finales.

IV.TRANSFERENCIA DE BIENES

Con acta de entrega de recepción de bienes de fecha 21 de febrero de 2019 el Coordinador del Proyecto realizó la transferencia de los bienes a la Institución Ejecutora "Sindicato Unitario de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de las Empresas Especializadas que prestan servicios a la Empresa Los Quenuales S.A. (Unidad Minera Yauliyacu)-SUTMMEESEQSA", los cuales deberán seguir siendo utilizados para los mismos fines por los cual fueron adquiridos.

6. <u>LOGROS</u>

En el asentamiento minero de Casapalca, los días 27 de abril y 02 de mayo del año 2018, se realizaron dos reuniones informativas del proyecto a los trabajadores del SUTMMEESEQSA. En total asistieron 138 trabajadores, 65 en la primera reunión y 73 en la segunda. Para la difusión del proyecto se contó con el apoyo de un banner institucional y tríptícos informativos.

Durante los meses de mayo, junio y julio del 2018, 114 trabajadores del SUTMMEESEQSA presentaron su ficha de inscripción, para participar en el proceso de selección de beneficiarios del proyecto. La meta establecida fue de 160 trabajadores inscritos, pero por razones de retiro de la contratista SIMAREQ en el mes de julio 2018, generó incertidumbre en los trabajadores, porque no tenían la certeza respecto a su continuidad laboral en el yacimiento minero Yauliyacu (de propiedad de la empresa minera Los QUENUALES, subsidiaria de la transnacional minera GLENCORE), esto repercutió en el cumplimiento de la meta de 160 trabajadores registrados e interesados en participar en el proyecto.

Durante los meses de mayo y junio del 2018, se realizó la evaluación de conocimientos técnicos y perfil psicológico de los 114 trabajadores del SUTMMEESEQSA que presentaron sus fichas de inscripción. La primera fecha de evaluación fue el día 25 de mayo 2018, a un total de 81 trabajadores, 23 correspondían al curso de Explotación de Minas, 10 al curso de Operación de Cargador de Bajo Perfil (SCOOPTRAMS), 24 al curso de Soldadura para Mantenimiento y 24 en el curso de Operación Jumbo Electrohidráulico. La segunda fecha de evaluación fue el día 01 de junio del 2018, a un total de 33 trabajadores. La meta contemplada en el PORAM era evaluar a un total de 160 trabajadores que se inscribiesen, pero por las razones explicadas en la etapa de registro de participantes, solo fue posible evaluar a un total de 114 trabajadores. Las evaluaciones de los trabajadores estuvieron a cargo del Ing. José Mendoza (para la evaluación de conocimientos técnicos) y la Psicóloga Gloria Apolaya (para la evaluación de perfil psicológico y aptitudes de los trabajadores). En el caso de las evaluaciones técnicas, fue diferenciada por el tipo de curso que era de interés de los trabajadores.

El 23 de setiembre 2018, se iniciaron en la sede institucional de CETEMIN de Huancayo en simultaneo, las actividades de capacitación de los cuatro cursos contemplados en el proyecto, "Soldadura para Mantenimiento (28 cupos)", "Operación Jumbo Electrohidráulico (21 cupos)", Operación de Cargador de Bajo Perfil SCOOPTRAMS (23 cupos)" y "Explotación de Minas (35 cupos)". Las actividades de capacitación técnica culminaron el día 28 de enero 2019 para la guardia A, el día 04 de febrero 2019 para el guardia B y el día 11 de febrero para la guardia C.

En total lograron certificarse 99 beneficiarios de los 107 que iniciaron la capacitación técnica en la localidad de Huancayo, 28 del curso de Soldadura para Mantenimiento, 28 del curso de Explotación de Minas, 23 del curso de Operación de Cargador de Bajo Perfil SCOOPTRAMS y 20 del curso de Operación Jumbo Electrohidráulico. El 93% de los beneficiarios alcanzaron su certificación, lo que es significativo si se tienen en consideración los problemas enfrentados por los trabajadores en pleno proceso de identificación de beneficiarios y posterior retiro de la empresa contratista SIMAREQ de la unidad minera Yauliyacu.

7. RESULTADOS NO PREVISTOS

El retiro de la empresa contratista SIMAREQ de la unidad minera Yauliyacu, generó incertidumbre entre los trabajadores del SUTMEESEQSA. Lo que originó el retiro de algunos trabajadores que se habían registrado, debido a que sus rotaciones de trabajo se estaban cambiando y en el caso de los dirigentes, implicó la pérdida de beneficios de licencia sindical, imposibilitando sus traslados a la ciudad de Lima para las coordinaciones con el equipo de FONDOEMPLEO.

Ejecución de Programas y Proyectos
VºBº
J. Cuellar
Analista de Proyectos
FONDOEMPLEO

La negativa de los representantes de la empresa QUENUALES de acceder a una reunión de presentación del proyecto de Capacitación Laboral Minería SUMMEESEQSA, a pesar de la solicitud presentada por el Secretario General del Sindicato (Sr. Roberto Morales). Lo que imposibilitó el cumplimiento de la actividad de difusión del proyecto con la empresa QUENUALES, establecida en el PORAM aprobado por FONDOEMPLEO.

En el desarrollo de las actividades de capacitación del curso de Operación Jumbo Electrohidráulico, se presentaron incumplimientos de parte de CETEMIN, relacionados a reiterados cambios en los docentes a cargo de las capacitaciones. En total fueron 3 cambios de docentes los realizados, generando inconformidad en los participantes al curso y perjudicando la pertinencia de la capacitación. También fue reiterado las fallas mecánicas y eléctricas del equipo Jumbo Electrohidráulico, que imposibilito el cumplimiento de las horas de práctica establecidas en el plan de trabajo del curso. Otro incumplimiento que también afectaron el cumplimiento de las horas de práctica, fueron la disponibilidad de rocas para las prácticas de perforación, el abastecimiento oportuno de agua y el riego oportuno del terreno de maniobras. Estos incumplimientos fueron reportados oportunamente a la Dirección Académica de CETEMIN.

El incumplimiento en el desarrollo de las actividades de capacitación del curso de Operación de Cargador de Bajo Perfil SCOPPTRAMS, fue que se presentaron incumplimientos de parte de CETEMIN, relacionados a reiterados cambios en los docentes a cargo de las capacitaciones. En total fueron 3 cambios de docentes los realizados, generando inconformidad en los participantes al curso y perjudicando la pertinencia de la capacitación. También fue reiterado las fallas mecánicas y eléctricas del equipo Cargador de Bajo Perfil SCOPPTRAMS, que perjudico en un inicio las horas de práctica de los participantes, aunque posteriormente fueron recuperadas. Otro incumplimiento que también afectaron el cumplimiento de las horas de práctica fue el riego oportuno del terreno de maniobras. Estos incumplimientos fueron reportados oportunamente a los directivos de CETEMIN.

En el desarrollo de las actividades de capacitación del curso de Soldadura para Mantenimiento, fue que se presentaron incumplimientos de parte de CETEMIN, relacionados a la deficiente calidad del material utilizado inicialmente en las prácticas de soldadura (electrodos) y en la insuficiente cantidad de amoladoras, que limito las horas de prácticas de los participantes. Al final del proceso de capacitación estos incumplimientos fueron corregidos por parte de CETEMIN, con el cambio del tipo de electrodo utilizado para las prácticas y las gestiones logísticas para equipar al taller con una mayor cantidad de amoladoras. Los incumplimientos fueron reportados oportunamente a los supervisores de FONDOEMPLEO.

Durante el desarrollo de las actividades de capacitación, hubo quejas de los participantes en relación a la ración de los alimentos que se les brindaba, pues consideraban que era muy poco en relación a lo que ellos estaban acostumbrados.

Ejecución de Programas y Proyectos
VºBº
J. Cuellar
Analista de Proyectos
FONDOEMPLEO

Jorge A. Cuellar Huayta
Analista Sénior de Programas y Proyectos
FONDOEMPLEO